### REGISTRADO BAJO N° CDCIC-170/17

**BAHIA BLANCA,**

**VISTO :**

El pedido elevado por el Dr. Marcelo Falappa, Director Decano del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación solicitando se declare Profesor Visitante al Uriel Cukierman y a la Ing. Lueny Morrel, quienes estarán a cargo del dictado de un curso de formación sobre el desarrollo e implementación de currículos basados en competencias a un grupo de profesores de carreras de ingeniería de la UNS (Civil, Industrial, Mecánica, Agrimensura, Electrónica, Electricista, Química, Agronómica, de Alimentos, en Computación, en Sistemas de Información) que participan del PEFI;

El Reglamento de designación de Profesores Extraordinarios de la UNS (Res. CU-118/93);

**y CONSIDERANDO:**

Que el Ing. Uriel Cukierman es Profesor de Comunicaciones y Redes en la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información en la Facultad Regional Buenos Aires (UTN) y Director Asociado en la consultora InnovaHiEd;

Que la Ing. Lueny Morell es Directora de Lueny Morell & Associates y de la empresa InnovaHiED y miembro senior de IEEE, becaria de ASEE y evaluadora de programa de ABET y ha recibido varios premios por su trabajo, incluyendo el prestigioso Premio NAE Gordon de innovaciones en educación de ingeniería en 2006;

Que ambos cuentan con una amplia trayectoria académica, en investigación y profesional en el área de Tecnología Educativa;

Que esta visita se realizará en el marco del Plan Estratégico de Formación de Ingenieros (PEFI) impulsado desde 2012 por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación;

Que el mencionado Plan tiene como objetivo incrementar la cantidad de graduados en ingeniería para asegurar en cantidad y calidad los recursos humanos necesarios, con el fin de hacer de Argentina un país desarrollado;

Que para ello trabaja sobre tres ejes estratégicos: Proyecto para la mejora de indicadores académicos; Aporte de la universidad al desarrollo territorial sostenible; e Internacionalización de la ingeniería argentina;

Que dicho Proyecto contempla el financiamiento de capacitación de docentes y la implementación de nuevas formas de evaluación para acreditar académicamente las competencias y conocimientos que los alumnos avanzados obtienen en sus lugares de trabajo;

## POR ELLO,

El Consejo Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación en su reunión de fecha 03 de agosto de 2017

**R E S U E L V E :**

**Art. 1º)**.- Proponer al Consejo Superior Universitario la designación del Ingeniero Uriel Cukierman y la Ingeniera Lueny Morell bajo la figura de *Profesor Visitante*, quienes estarán a cargo del dictado de un curso de formación sobre el desarrollo e implementación de currículos basados en competencias a un grupo de profesores de nueve carreras de ingeniería de la UNS (Civil, Industrial, Mecánica, Agrimensura, Electrónica, Electricista, Química, de Alimentos, en Computación, en Sistemas de Información), en el marco del Plan Estratégico de Formación de Ingenieros (PEFI).

**Art. 2º)**.- Las actividades mencionadas en el Art. 1º se llevarán a cabo en las instalaciones del la UNS durante el 2º semestre del corriente año.

**Art. 3°).-** Los gastos que demande su visita serán afectados a **Unidad Presupuestaria** 033.001.000: Secretaría General Académica, **Categoría Programática** 99.01.07.01.00: **Programa**: Programas Especiales – **Subprograma**: Calidad Universitaria – **Proyecto**: Plan Estratégico de Formación de Ingenieros 2012-2016 – **Actividad:** Gastos corrientes y gastos de capital - **Fuente de Financiamiento 1.6:** Economía de Ejercicios Anteriores.

**Art. 4º).-** Regístrese; caratúlese por Mesa General de Entradas, pase al Consejo Superior Universitario para su tratamiento; tomen razón la Unidad Ejecutora de Programas Especiales (UEPE), la Secretaría General Académica y la Dirección General de Personal, cumplido, vuelva.------------------------------------------------------------------------------